

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 27 de noviembre de 2018

**ACTA N° 47/18**

**Presentes:** Consejeros, Graciela Do Mato, Pablo Chilbroste, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00hrs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 46/18 del día 20 de noviembre 2018.**

Se aprueba el Acta N° 46/18 de la sesión del 20 de noviembre de 2018.

**2. Enmienda Arrendamiento de Obra, Sr. Oliver Socas - Programa de Pre-incubación de Emprendimientos Tecnológicos de la UTEC.**

Se procede a la firma de la enmienda al contrato de Arrendamiento de obra del Sr. Oliver Socas, extendiéndose el plazo de contratación de sus servicios de asesoría técnica y apoyo en la definición e implementación de un Programa de Pre-incubación de Emprendimientos Tecnológicos de la UTEC, hasta el 30 de junio del 2019.

**3. Arrendamiento de Obra, Sra. María Claudia Elizondo - Consultoría para Programa de Emprendimientos Tecnológicos de UTEC.**

Se resuelve contratar a la Sra. María Claudia Elizondo, en la modalidad de Arrendamiento de Obra, para la realización de una consultoría en el marco del Programa de Emprendimientos Tecnológico de UTEC. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la Res. N° 444/18)

**4. Informe de actuación del Tribunal para el Llamado TTI 4/18 - Contratación de 5 (cinco) Docentes de Inicio para el curso de Programación en Java de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.**

Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de actuación del Tribunal para el Llamado TTI 4/18, para la contratación de 5 Docentes de Inicio para el curso de Programación en Java de la Licenciatura en Tecnologías de la Información. Se resuelve aprobar la contratación de la Anl. Lorena Rodríguez para ocupar uno de los puestos. (Se extiende la Res. N° 445/18)

**5. Informe de actuación del Tribuna para el Llamado TTI 5/18 - Contratación de 5 (cinco) Docentes de Testing para la carrera de Tecnologías de la Información.**

Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de actuación del Tribunal para el Llamado TTI 5/18, para la contratación de 5 Docentes de Testing para la carrera de Tecnologías de la Información. Se resuelve aprobar la contratación de Mariana González, Silvana Rodríguez y Charlee Llofriú para ocupar tres de los puestos. (Se extiende la Res. N° 446/18)

**6. Términos de Referencia para el Llamado a Analista 2 de laboratorio, para los laboratorios de Automatización, Electro-electrónica y Mecánica del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).**



Se resuelve aprobar los Términos de Referencia y la realización del Llamado para la contratación de un Analista 2 de laboratorio, para los laboratorios de Automatización, Electro-electrónica y Mecánica del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

**7. Términos de Referencia para el Llamado a Analista 2 de laboratorio, para los laboratorios de Física, Química y Ciencia de los Materiales del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).**

Se resuelve aprobar los Términos de Referencia y la realización del Llamado para la contratación de un Analista 2 de laboratorio, para los laboratorios de Física, Química y Ciencia de los Materiales del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

**8. Ampliación del Contrato de Arrendamiento de Obra con la empresa ALMIRTAUN para la construcción de un nuevo tambo y reforma del ya existente en la Escuela de lechería de Nueva Helvecia.**

Se resuelve aprobar la ampliación del Contrato de Arrendamiento de Obra con la empresa ALMIRTAUN para la construcción de un nuevo tambo y reforma del ya existente en la Escuela de lechería de Nueva Helvecia. (Se extiende la Res. N° 447/18)

**9. Contratación de la empresa U2 CONSTRUCCIONES para la refacción del edificio D y parte del C del Instituto Tecnológico Regional Suroeste de la UTEC.**

Se resuelve aprobar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la contratación de la empresa U2 CONSTRUCCIONES refacción del edificio D y parte del C del Instituto Tecnológico Regional Suroeste de la UTEC.(Se extiende la Res. N° 448/18)

**10. Desarrollo de Capacidades de Erasmus+ - Proyecto LAPASSION.**

Se resuelve:

- a) Autorizar la participación de la Responsable de Relaciones Internacionales, Mg. Elianne Elbaum, en la reunión de los proyectos paraguayos, bolivianos y uruguayos de Desarrollo de Capacidades de Erasmus+, organizado por la Comisión Europea, a realizarse el 5 de diciembre del presente año en la ciudad de Asunción, Paraguay.
- b) Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para cubrir gastos de alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Además de abonar los costos correspondiente al traslado y seguro de viaje.

(Se extiende la Res. N° 449/18)

**11. Entrenamiento en el Sistema de Simulación "ProModel".**

Se resuelve:

- a) Autorizar al Docente Encargado de la carrera Ingeniería en Logística, Ing. Marcelo Caimi, a realizar un entrenamiento en el Sistema de Simulación "ProModel", a realizarse entre el 20 y el 22 de noviembre del presente año, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- b) Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de la capacitación, traslado, seguro de viaje, y viáticos para gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas.

(Se extiende la Res. N° 450/18)

**12. Capacitación en software wind PRO.**



A pedido de los solicitantes, se resuelve dejar sin efecto la solicitud de capacitación en software wind PRO enviada por el Docente encargado en Maquinas Eléctricas de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Andrés Sequeira y el Docente Encargado Juan Francisco Mathisson, a realizarse del 26 al 28 de noviembre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

**13. Capacitación "Modelos estadísticos para la predicción eólica a corto plazo".**

Se resuelve:

- a) Autorizar la participación del Docente Encargado Néstor Andrés Sequeira y el Docente Encargado Juan Francisco Mathisson, en el curso específico de capacitación "Modelos estadísticos para la predicción eólica a corto plazo", a desarrollarse entre los días 3 y 7 de diciembre del presente año, en la ciudad de Salta, Argentina.
- b) Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para cubrir gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Además de abonar los costos correspondiente al traslado y seguro de viaje.
- c) Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de las inscripciones correspondientes al curso.

(Se extiende la Res. N° 451/18)

**14. Participación de un Ensemble de estudiantes del Tecnólogo en Jazz y Música Creativa en el II Festival de Cervezas Artesanales en Balneario Las Cañas en el departamento de Rio Negro.**

Se toma conocimiento de la participación de un Ensemble de estudiantes del Tecnólogo en Jazz y Música Creativa en el II Festival de Cervezas Artesanales en Balneario Las Cañas, en el departamento de Rio Negro. Se autoriza la facturación a nombre de UTEC de los honorarios por el servicio brindado.

**15. Plan de Navegabilidad entre las Carreras del Área de Logística UTEC-CETP-UTU.**

Se resuelve aprobar el plan de navegabilidad para el ingreso a la carrera Ingeniería en Logística de estudiantes provenientes de la Tecnicatura en Logística del CETP/UTU, enviado por la Dirección Académica. (Se extiende la Res. N° 452/18)

**16. Ordenanza sobre ingreso a la Universidad Tecnológica de postulantes extranjeros.**

1. Se resuelve aprobar la Ordenanza sobre ingreso a la Universidad Tecnológica de postulantes extranjeros presentada por la Dirección Académica.
2. Se resuelve derogar la Ordenanza "Ordenanza sobre ingreso a la Universidad Tecnológica de postulantes extranjeros" aprobada por Resolución 115/15.

(Se extiende la Res. N° 453/18)

**17. Informe sobre la 1ra. Cohorte de estudiantes ingresados por Acreditación de Saberes.**

Se toma conocimiento del Informe sobre la 1ra. Cohorte de estudiantes ingresados por Acreditación de Saberes.

**18. Proyecto interinstitucional "Mujeres creando valor en las áreas STEM".**

Se toma conocimiento de la participación de UTEC en el Proyecto interinstitucional "Mujeres creando valor en las áreas STEM", y se aprueba el envío de la información solicitada por el Programa de Evaluación y Estadística de la UTEC para su inclusión en dicho proyecto.

**19. Resolución MEC 1135/018 - Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar.**

Se toma conocimiento de la Resolución MEC 1135/018 del Ministerio de Educación y Cultura, en la que se resuelve designar para integrar la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar por la UTEC, a la Mg. Laura Donya como titular y al Dr. Rodolfo Silveira como alterno.

**20. Estado de avance del Proyecto Binacional de Cooperación Colombia- Uruguay, Asesoría en Acreditación de Saberes y Validación de Conocimientos II Fase.**

Se toma conocimiento y se aprueban los documentos elevados por la Docente Asociada, Dra. Beatriz Peluffo, enviados desde el Ministerio de Educación y Cultura sobre:

- a) La aprobación del Proyecto Binacional de Cooperación Colombia- Uruguay, Asesoría en Acreditación de Saberes y Validación de Conocimientos II Fase. 2018-2020.
- b) El Acta final de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, científica, cultural, educativa y deportiva entre Colombia y Uruguay.

Se queda a la espera de la agenda de trabajo y las actividades a las que se compromete cada institución uruguaya, en lo que corresponda a la Universidad Tecnológica.

**21. Informe del MIT J-WEL WEEK Strategic Planning.**

Se toma conocimiento y se aprueba el informe del MIT J-WEL WEEK Strategic Planning, remitido por Elianne Elbaum, Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional, Felipe Fajardo, Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, y Álvaro Pena, Director del Departamento de Programas Especiales, llevada a cabo del 22 al 25 de Octubre en el MIT. Cambridge, Massachusetts, EUA.

**22. Inauguración del Instituto Tecnológico Regional Norte.**

Se deja constancia de la realización de la inauguración del Instituto Tecnológico Regional Norte, el 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Rivera.

**23. Resolución Número 1 del Acta 77 del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).**

Se toma conocimiento de la Resolución Número 1, del Acta 77, del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, del 21 de noviembre del 2018.

**24. Anexo al Protocolo de Intenciones entre la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), el Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul Riograndense (IFSUL).**

Se deja constancia de que el día 26 de noviembre del presente año, se procedió a la firma del Anexo al Protocolo de Intenciones entre la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), el Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul Riograndense (IFSUL); para la implementación de los cursos superiores compartidos en la región fronteriza de Rivera-Uruguay /Santana do Livramento-Rio Grande del Sur-Brasil en el área de Tecnólogo en Mecatrónica dictado por el Campo de Santana do Livramento del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul Riograndense (IFSUL), de forma conjunta y coordinada entre las tres instituciones.

**25. Anexo al Protocolo de Intenciones entre la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), el Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul Riograndense (IFSUL).**

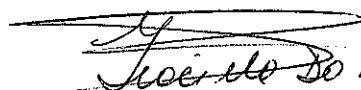
Se deja constancia de que el día 26 de noviembre del presente año, se procedió a la firma del Anexo al Protocolo de Intenciones entre la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), el Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul Riograndense (IFSUL); con el objetivo de ofrecer por parte del Campus Santana do Livramento de IFSUL, el curso de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas como un curso superior compartido a ser desarrollado en forma conjunta y coordinada con la UTEC y el CETP-UTU.

**26. Misión Francesa dentro del marco de cooperación internacional para el desarrollo del sistema de alternancia en la UTEC.**

Se toma conocimiento y se aprueba la agenda de la misión francesa para continuar con el desarrollo de la modalidad de educación en alternancia, del 3 al 7 de diciembre del 2018, en la Carrera de Tecnólogo en Sistema de Producción Lechera.

**27. Solicitud de uso de las instalaciones del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur – CUTI e INEFOP.**

Se toma conocimiento y se aprueba la solicitud realizada por la Coordinadora del Programa b\_IT, llevado a cabo por Cuti e INEFOP, para el uso de las instalaciones del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur para la realización de un encuentro regional el día 3 de mayo de 2019, en el marco del mencionado Programa. Se informa pone en conocimiento a la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica